

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Formato para la Presentación de Propuestas de Información Estadística de Interés Nacional



Julio de 2012

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INTERÉS NACIONAL

MARCO LEGAL:

Con fundamento en lo dispuesto por el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 54, 55 fracciones I y II; 77 fracciones II y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) y, de conformidad con la Regla Décima de las Reglas para la Determinación de la Información de Interés Nacional, emitidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de agosto de 2010, se establece el presente formato para documentar la información estadística a proponer como de Interés Nacional para el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

1. INFORMACIÓN PROPUESTA Y PROPONENTE

Información propuesta: grupo de datos y productos derivados de ellos, definido mediante la especificación de temas, subtemas, universos, cobertura espacial y temporal, periodicidad, escalas, proyecciones, variables u objetos espaciales, clasificaciones y parámetros que sean resultado de un operativo estadístico o geográfico determinado y puesto a consideración de la Junta de Gobierno para ser Información de Interés Nacional;

Grupos de datos estadísticos: conjunto organizado de datos o resultados cuantitativos que se obtienen de las actividades estadísticas a partir de los datos primarios obtenidos de los informantes del sistema relacionados con aspectos demográficos, sociales, económicos y ambientales;

Productos derivados de los datos: estimadores de parámetros (estadísticos), indicadores, conjuntos de estadísticas, tales como: Sistema de Cuentas Nacionales, los grupos de datos geográficos, cartografía básica, cartografía temática, aplicaciones geomáticas, entre otros.

Operativo estadístico: procedimiento y esquema técnico para las actividades de recolección (recopilación) de datos (estadística básica) obtenidos a través de un censo, una encuesta por muestreo o de registros administrativos. Los datos son captados mediante la aplicación de un cuestionario o formato de registro a nivel de unidades de una población de estudio, en papel, medios electrónicos o en aquellos que el avance tecnológico permita;

Proyecto estadístico: conjunto de actividades ordenadas que se realiza para producir, integrar, analizar y difundir información estadística que permita cuantificar y caracterizar un universo de estudio o aspecto específico;

1.1 Nombre de la Unidad del Estado o Comité Técnico Especializado que propone la información para ser designada como Información de Interés Nacional:

Comité Técnico Especializado de Estadísticas del Comercio Exterior.

1.2 Tipo de información estadística propuesta:

- 1. Grupo de datos estadísticos
- 2. Productos derivados de los datos estadísticos

1.3 Denominación de la información propuesta:

Balanza Comercial de Mercancías de México

1.4 Objetivo de la información propuesta:

Garantizar que el país cuente con una base de información periódica sobre el intercambio comercial que realiza México con el resto del mundo; para el conocimiento del sector externo, toma de decisiones, formulación y evaluación de políticas comerciales.

1.5 De los siguientes temas señalados en la LSNIEG, marque las opciones que relacionen a la información propuesta como de Interés Nacional. Si selecciona "Otro", especifique el tema:
(Marque las opciones correspondientes)

Tema		Tema	
1	Población <input type="checkbox"/>	15	Trabajo <input type="checkbox"/>
2	Dinámica demográfica <input type="checkbox"/>	16	Ciencia <input type="checkbox"/>
3	Salud <input type="checkbox"/>	17	Tecnología <input type="checkbox"/>
4	Educación <input type="checkbox"/>	18	Atmósfera <input type="checkbox"/>
5	Empleo <input type="checkbox"/>	19	Biodiversidad <input type="checkbox"/>
6	Distribución del ingreso <input type="checkbox"/>	20	Agua <input type="checkbox"/>
7	Pobreza <input type="checkbox"/>	21	Suelo <input type="checkbox"/>
8	Seguridad pública <input type="checkbox"/>	22	Flora <input type="checkbox"/>
9	Impartición de justicia <input type="checkbox"/>	23	Fauna <input type="checkbox"/>
10	Gobierno <input type="checkbox"/>	24	Residuos peligrosos <input type="checkbox"/>
11	Vivienda <input type="checkbox"/>	25	Residuos sólidos <input type="checkbox"/>
12	Sistema de Cuentas Nacionales <input checked="" type="checkbox"/>	26	Recursos naturales <input type="checkbox"/>
13	Información financiera <input checked="" type="checkbox"/>	27	Clima <input type="checkbox"/>
14	Precios <input checked="" type="checkbox"/>	28	Otro <input checked="" type="checkbox"/>

Si marcó Otro, por favor especifique el tema:

Comercio Exterior de México.

1.6 Principales usuarios identificados de la información propuesta:

Administración Pública.
Cámaras y Organizaciones.
Instituciones Académicas.
Sector Privado.
Organizaciones Internacionales (ONU, ALADI, OCDE, OMC, etc.).
Usuarios en general.

2. PROYECTO QUE GENERA LA INFORMACIÓN E INSTITUCIÓN RESPONSABLE
(Sólo debe ser llenado en el caso de que la información propuesta sea una estadística derivada)

2.1 Nombre de los proyectos estadísticos con los que se genera la información propuesta como de Interés Nacional (fuentes de información):

2.2 Nombre de las Unidades del Estado responsables de los proyectos estadísticos:

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

3.1 La información estadística propuesta se utiliza en la Política Pública

3.1.1 Para diseñar nuevas políticas públicas en materia de:

Producción, Desarrollo Industrial, Apertura Comercial y Competitividad.

3.1.2 Para el seguimiento de qué políticas públicas:

Negociaciones Comerciales Internacionales, Fomento a las Exportaciones y Regulaciones Arancelarias.

3.2 La información estadística propuesta debe generarse porque lo mandata:

3.2.1 Ley aplicable

Si selecciona la opción "Sí", anote: Título, capítulo, sección, artículo, fracción, párrafo, fecha de última publicación y observaciones.

Sí No

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Artículo 24. Relativo a la generación de información del Sistema de Cuentas Nacionales de México en el marco de las Estadísticas Económicas.

3.2.2 Otro ordenamiento jurídico

Si selecciona la opción "Sí", anote: Nombre del ordenamiento, especificaciones, fecha de última publicación y observaciones.

Sí No

3.2.3 El Plan Nacional de Desarrollo

Si contesta afirmativamente, especifique eje rector, objetivos y estrategias relacionadas

Sí No

Eje rector:

Eje rector 2. Economía competitiva y generadora de empleos.

Eje rector 5. Democracia efectiva y política exterior responsable.

Objetivos relacionados:

Objetivo 2.5 Potenciar la productividad y competitividad de la economía mexicana para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.

Objetivo 5.6 Apoyar el desarrollo económico, social y político del país a partir de una efectiva inserción de México en el mundo.

Objetivo 5.8 Impulsar la proyección de México en el entorno internacional.

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

Estrategias relacionadas:

2.5.6 Aprovechar el entorno internacional para potenciar el desarrollo de la economía mexicana.
 5.6.1 Aprovechar los distintos esquemas de cooperación internacional para apoyar los programas gubernamentales encaminados a la lucha contra la pobreza, la generación de empleos y el incremento de los niveles de seguridad en el país.
 5.6.2 Promover activamente las exportaciones, atraer inversiones, difundir la oferta turística y cultural del país e identificar nuevas oportunidades para las empresas mexicanas globales.
 5.6.3 Aprovechar mejor la red de tratados de libre comercio y las ventajas asociadas a la apertura comercial para fortalecer las capacidades económicas y comerciales de México.
 5.6.4 Perfeccionar los mecanismos de resolución de controversias del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.
 5.6.5 Fomentar un comercio exterior amplio y justo que elimine las barreras proteccionistas impuestas a las exportaciones de los países en desarrollo.
 5.6.6 Articular los esfuerzos para la promoción de México en el exterior a partir de una más eficaz coordinación interinstitucional, con el sector privado y con las comunidades de connacionales en el extranjero.
 5.8.1 Reforzar y extender los lazos políticos, económicos y culturales con América Latina y el Caribe.
 5.8.2 Enriquecer e impulsar la agenda mesoamericana en el marco del Plan Puebla-Panamá.
 5.8.3 Incrementar la cooperación bilateral y trilateral con Estados Unidos y Canadá.
 5.8.4 Construir alianzas estratégicas con Asia y la Unión Europea.
 5.8.5 Aprovechar la plataforma del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) para derivar acuerdos gubernamentales y empresariales con los países de la Cuenca del Pacífico, y fortalecer los vínculos con China, Japón, India, Corea, Singapur, Australia y Nueva Zelandia.
 5.8.6 Ampliar los mecanismos para la cooperación y la promoción de los intereses económicos de México en Medio Oriente y África.

3.2.4 Programa sectorial, regional o especial

Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del (los) programa(s) y los objetivos, metas e indicadores relacionados

Sí No

Nombre del programa:

Programa Sectorial de Economía:
<http://www.economia.gob.mx/files/decretopse20072012.pdf>

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Eje Rector 3. Fomentar el Comercio Exterior y la Inversión Extranjera Directa (IED)
 Objetivo 3.2. Incrementar la participación de México en los flujos de comercio mundial y en la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED).
 Indicador: Monto de exportaciones no petroleras.
 Meta 2012: 1,500,000 millones de dólares (acumulada 2007-2012).

Nombre del programa:

Anexar el archivo o dirección electrónica donde se puede consultar el programa.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

3. POLÍTICAS PÚBLICAS DE ALCANCE NACIONAL (FUNDAMENTO DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA)

3.2.5 Plan Estatal de Desarrollo

Si contesta afirmativamente, especifique el nombre del Plan y los objetivos, metas e indicadores relacionados

Sí

No

Nombre del Plan:

Plan Sexenal de Gobierno del Estado de Aguascalientes, a manera de ejemplo.
Adicionalmente, se anexa compendio de Planes Estatales de Desarrollo de 31 Entidades Federativas.

Anexar archivo PDF o dirección electrónica del Plan Estatal de Desarrollo.

Objetivos, metas e indicadores relacionados:

Estrategia 1.2. Crear los espacios y mecanismos de apoyo y fomento a la micro, pequeña y mediana empresa.
Objetivo 1.2.1 Fortalecimiento en la operación, productividad y competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa.
Meta. Incrementar la participación de las empresas al sector exportador.

4. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS O COMPROMISOS INTERNACIONALES

4.1 ¿Cuáles de los siguientes organismos han declarado de utilidad la información propuesta para prevenir o atender desastres naturales?

(Marque las opciones correspondientes)

- 1. Sistema Nacional de Protección civil
- 2. Centro Nacional de Prevención de Desastres
- 3. Ninguno
- 4. Otro

4.2 ¿La información estadística propuesta se utiliza para atender acuerdos, tratados o compromisos establecidos a nivel internacional?

(Marque la opción correspondiente. Si selecciona la opción "Sí", especifique el nombre de los compromisos y organismos o países; si selecciona la opción "No", deje en blanco 4.3)

Sí

No

Especifique

Nombre del acuerdo, tratado o compromiso internacional

Nombre del organismo o país con el que se estableció

1	Tratado de Montevideo.	Asociación Latinoamericana de Integración.
2	Convenio de Adhesión a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
3	Protocolo de Adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT).	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.
4	Tratado de Libre Comercio de América del Norte	Estados Unidos de América y Canadá
5		

4.3 ¿El compromiso internacional ha sido suscrito por el Presidente de la República y aprobado por el Senado?

Sí

No

Decreto de promulgación de la Declaración del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos sobre la aceptación de sus obligaciones como miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=203020&pagina=16&seccion=1
Decreto por el que se aprueba el Protocolo de Adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) firmado en Ginebra, Suiza.
http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=207306&pagina=0&fecha=29/10/1986
Decreto de promulgación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4815052&fecha=20/12/1993

Anexar copia del documento aprobatorio o comprobatorio y/o observaciones

5. METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA

5.1 ¿Cuál es el universo de estudio de la información propuesta?

En el caso de que la información tenga varios universos de estudio es necesario listarlos

Pedimentos aduanales que registran las importaciones y/o exportaciones de mercancías en las aduanas del territorio nacional.

5.2 ¿Cuáles son las unidades de observación de la información propuesta?

En el caso de que la información tenga varias unidades de observación es necesario listarlas

Las operaciones comerciales agregadas que realizan las personas físicas y morales con el resto de mundo.

5.3 ¿Cuál es la cobertura geográfica de la información propuesta?

Nacional.

5.4 ¿Cuál es la referencia temporal de la información propuesta?

La información propuesta considera todas las transacciones comerciales realizadas desde el primer día hasta el último día del mes de referencia.

5.5 Indique la frecuencia con la que se hace pública la información propuesta:

(Marque las opciones correspondientes)

- 1. Anual
- 2. Semestral
- 3. Trimestral
- 4. Bimestral
- 5. Mensual
- 6. Única
- 7. No determinada
- 8. Otra

5.6 ¿Cuál es el tiempo entre la fecha final del periodo de referencia y la fecha en que se hace pública la información propuesta?

Mensual: 25 y 40 días después del mes de referencia.
 Anual: 8 meses después del año de referencia.

5.7 Señale la fecha o periodo más reciente en que la información propuesta fue generada:

(Marque las opciones correspondientes)

- 1. Año
- 2. Trimestre
- 3. Mes
- 4. Día
- 5. Otra

25 Junio 2012
 (día) (mes) (año)

5.8 Liste los materiales considerados en el plan general de divulgación de resultados de la <u>información propuesta</u> y el lugar donde se pueden consultar:			
Nombre	Lugar donde puede consultarse		
Banco de Información Económica.	http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/		
Estadísticas del Comercio Exterior de México. Información preliminar.	http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/default.asp?accion=4&UPC=702825000330		
Consulta Interactiva de Datos.	http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=10966&c=23719&s=est&cl=4		
Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos.	http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/biblioteca/default.asp?accion=12&tema=103080000&numero=1.3.8		
5.9 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación de la <u>información propuesta</u> señale los documentos utilizados y los organismos que los elaboraron:			
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No			
Nombre del estándar o recomendación	Organismo elaborador		
Estadísticas del comercio internacional de mercancías. Conceptos definiciones, 2010.	Naciones Unidas http://unstats.un.org/unsd/EconStatKB/Attachment241.aspx		
International Merchandise Trade Statistics: Compilers Manual, Revision 1	Naciones Unidas http://unstats.un.org/unsd/trade/EG-IMTS/BG-IMTS2010-CM.pdf		
Balance of Payments Manual, Revision 5.	Fondo Monetario Internacional http://www.imf.org/external/pubs/ft/bopman/bopman.pdf		
System of National Accounts 1993.	Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Banco Mundial y Comisión de las Comunidades Europeas. http://unstats.un.org/unsd/nationalaccount/docs/1993sna.pdf		
System of National Accounts 2008.	Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Banco Mundial y Comisión de las Comunidades Europeas. http://unstats.un.org/unsd/publication/seriesf/SeriesF_2Rev5e.pdf		
Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, Revision 2007.	Organización Mundial de Aduanas http://www.wcoomd.org/		
5.10 Liste las fases en que se divide el proceso para generar la <u>información propuesta</u> y en el caso de que exista un manual de capacitación, indique su nombre:			
Fases del proceso	Nombre del manual		
Captación de la información.	Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2011. Anexo 22		
Conformación de bases de datos.	Sistema Aduanero Automatizado Integral (SAAI-M3)		
Tratamiento y validación estadística.	Documento de identificación estadística de claves de pedimento		
Generación y difusión de productos estadísticos.			
5.11 Anote los medios en que recopila y almacena la <u>información propuesta</u>: (Marque las opciones correspondientes)			
	Recopilación	Almacenamiento	
1. Formatos o expedientes impresos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Archivos electrónicos en hoja de cálculo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
3. Base de datos:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
4. Otro:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Sistema Aduanero Automatizado Integral (SAAI-M3)</td> </tr> </table>			Sistema Aduanero Automatizado Integral (SAAI-M3)
Sistema Aduanero Automatizado Integral (SAAI-M3)			

5.12 ¿Se recibe algún tipo de asistencia técnica o de capacitación de un organismo nacional o internacional que contribuya en el proceso de generación de la información propuesta?

(Marque las opciones correspondientes)

Tipo de asistencia

Apoyo técnico Sí
 No

Capacitación Sí
 No

6. METODOLOGÍA PARA LA GENERACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTADÍSTICOS CON LOS QUE SE GENERA LA INFORMACIÓN PROPUESTA

6.1 Liste los proyectos estadísticos con los que se genera la información propuesta e indique qué tipo de proyecto son:

Núm.	Nombre del proyecto estadístico	Tipo de proyecto
1	Estadísticas del Comercio Exterior de México.	2
2		
3		
4		

Tipos de proyectos

1. Recolección de datos mediante muestreo
2. Aprovechamiento de registros administrativos
3. Enumeración del total de elementos de la población de estudio
4. Generación de estadística derivada

6.2 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la generación del proyecto estadístico, señale "Sí" y anote los documentos utilizados y los organismos que lo elaboraron:

Sí No

Nombre del estándar o recomendación	Organismo elaborador
Estadísticas del comercio internacional de mercancías. Conceptos y definiciones, 2010.	Naciones Unidas.
International Merchandise Trade Statistics: Compilers Manual, Revision 1.	Naciones Unidas.
Balance of Payments Manual, Revision 5.	Fondo Monetario Internacional.
System of National Accounts 1993.	Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Banco Mundial y Comisión de las Comunidades Europeas.
System of National Accounts 2008.	Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Banco Mundial y Comisión de las Comunidades Europeas.
Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, Revision 2007.	Organización Mundial de Aduanas.

6.3 ¿Cuál es la temática del proyecto estadístico con el que se generó la información propuesta?

Comercio internacional de mercancías.

6.4 ¿Cuál es el objetivo del proyecto estadístico con el que se generó la información propuesta?

Garantizar que el país cuente con una base de información periódica sobre: el tipo de operación que realiza las personas físicas y morales a través de las aduanas, los países de origen y destino de dichas transacciones, así como el tipo de mercancías comercializadas con el sector externo.

6.5 Indique si en el diseño conceptual del proyecto estadístico se realizaron las siguientes actividades; en caso afirmativo anexe los documentos correspondientes:

<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Ordenamiento de los temas, categorías y variables y definición de los conceptos utilizados:	Cuadros resumen de la Estadística del Comercio Exterior de México.
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Elaboración de algún(os) clasificador(es) o adopción de alguno ya disponible (cuál):	Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación. Catálogo de países.
<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Elaboración de criterios de validación para las variables captadas en el proyecto:	Sistema Aduanero Automatizado Integral (SAAI-M3), instrumentado por el Servicio de Administración Tributaria.

6.6 Indique el tipo de muestreo utilizado en el proyecto estadístico. Anexar la documentación:
(Sólo aplica para proyectos en los que la recolección de datos se hace mediante técnicas de muestreo)

Marque la opción correspondiente (sólo una)

¿Qué variable se utilizó para calcular el tamaño de la muestra?

Probabilístico

Nivel de confianza

Error de estimación

Tasa esperada de no respuesta

No probabilístico

7. ESTÁNDAR DE DOCUMENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN PROPUESTA

7.1 Si aplica estándares o recomendaciones de organismos nacionales o internacionales para la documentación de la información propuesta, señale los estándares y el lugar donde puede consultarse la documentación correspondiente:

<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	
Nombre del estándar o recomendación	Lugar donde puede consultarse
Iniciativa de Documentación de Datos (DDI).	No disponible.

Identificación de la persona que elaboró el formato

Persona responsable de proporcionar la información incluida en este formato:

Nombre:

José Arturo

Apellidos:

Blancas Espejo

Puesto:

Presidente del Comité Técnico Especializado de Estadísticas de Comercio Exterior

Domicilio oficial:

Av. Patriotismo 711, Torre A, Piso 3, Col. San Juan Mixcoac, C.P. 03730, México, D.F.

Teléfono oficial:

55 52 78 10 75 y 52 78 10 00 Ext. 1210

Correo electrónico oficial:

arturo.blancas@inegi.org.mx

Fecha de entrega del formato:

29 de Junio de 2012